

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS**

### **COMUNICADO N° 012/18**

**Rivera, 12 de enero del 2018.**

#### **AVISO:**

**La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.**

**Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.**

### **AMPL. AVISO:**

Relacionado a la solicitud de colaboración para localizar a la adolescente **DEBORA VIVIANA MACHADO MOREIRA, uruguaya de 14 años;** se informa que la misma fue localizada y regresó a su hogar.

### **HURTO:**

Relacionado a un hurto ocurrido en la madrugada del pasado miércoles 10 de los corrientes, cuando un masculino caminaba junto a un amigo por Avda. Sarandí, momento en que un desconocido le sustrajo **1 celular marca BLUE, color gris;** y cedula de identidad.

Seguidamente, Policías del **P.A.D.O.**, que realizaban patrullaje por Avda. Sarandí, en la esquina con F. Carámbula intervinieron a un masculino de 18 años, el que podría tener participación en el hecho.

En la jornada de ayer, luego de las actuaciones correspondientes, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO DE SU PERSONA; ASIMISMO SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO Y EN SU MÉRITO SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 90 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PRECEPTUADOS EN EL ART. 386 LITERAL M; ESTO ES:**

- 1) NO ACERCARSE NI AL DOMICILIO, NI A LA VÍCTIMA Y DENUNCIANTE.**
- 2) PRESENTACIÓN EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS SUSTITUTIVAS UNA VEZ POR SEMANA, AMBAS MEDIDAS POR EL PLAZO DE 90 DÍAS.**

Trabajó la Fiscalía de Turno, personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle 25 de Agosto, barrio la Humedad, hurtaron **1 televisor marca Samsung, 14 pulgadas, 1 jarra eléctrica, 1 machete; y 1 freno para equino.**

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

De una finca ubicada en calle Leandro Gómez, esquina Lavalleja, hurtaron la suma de **\$ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos), que estaba en el interior de una cartera.**

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de Seccional Décima.

### **HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN:**

En la madrugada de ayer, hurtaron un auto marca **Volkswagen, modelo GOL, color blanco**, que se encontraba estacionado en la intersección de calles Reyles y Anollés.

En horas de la noche de ayer, dicho vehículo fue localizado abandonado en calle Domingo A. Lor casi Blanca Estévez (barrio Bisio), concurriendo al lugar personal de Seccional Novena y de Policía Científica, quienes realizaron los relevamientos correspondientes.

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de Seccional Novena y de la División Territorial N° 1.

### **HURTO DE VEHÍCULO:**

En el día de ayer, en horas de la mañana, hurtaron una moto marca **Honda, color rojo**, que se encontraba estacionado en Avda. Sarandí, esquina Ceballos.

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de la División Territorial N° 1.

### **HURTO:**

En la jornada de ayer, de una finca ubicada en **Camino Zanja de los Perros**, en jurisdicción de Seccional Novena, hurtaron: **una conservadora de color azul y blanca, tres colchones de una plaza, una frazada de dos plazas, una bolsa de cables de red.**

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de la División Territorial N° 1.

### **INCENDIO:**

En la tarde de ayer, se registró un incendio en un **campo ubicado en Camino Cuatro Bocas, paraje Colonia Aparicio Saravia**, en jurisdicción de Seccional Tercera, donde **se quemaron aproximadamente 400 hectáreas de campo de pasturas**, no habiendo que lamentar víctima a raíz del siniestro.

Trabajó personal de Seccional Tercera y de Bomberos, los que lograron controlar y extinguir el fuego. Se enteró a la Fiscalía de turno. Se investiga el hecho.

### **OPERATIVOS P.A.D.O:**

En la pasada jornada, personal del grupo **P.A.D.O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en diversas zonas de la ciudad, como ser: **Zona Céntrica de la ciudad de Rivera, barrio Pueblo Nuevo, barrio Rivera Chico, barrio Mandubí, barrio Bella Vista (Cerro del Estado)**; habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificaciones de personas.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la tarde de ayer, se registró un siniestro de tránsito **en Ruta 30 km 251**, jurisdicción de Seccional Tercera, donde un motociclista masculino que circulaba en una **MOTO marca VINCE**, llevando como acompañantes a **una adolescente y a una bebé**; embistió a un perro, cayéndose los ocupantes de la MOTO al pavimento, lesionándose; debiendo ser trasladados en Ambulancia a Centros Asistenciales donde fueron asistidos por Facultativo Médico.

Trabajó personal de Seccional Tercera y se enteró a la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la noche de ayer, se registró un siniestro de tránsito **en Avda. Italia casi Yermal**, en barrio Santa Isabel, donde una **motociclista femenina** que circulaba en una **MOTO marca WINNER**, modelo BIS-PRO; llevando como acompañantes a **otra femenina**; al llegar al lugar del hecho embistió a un perro, cayéndose las ocupantes de la MOTO al pavimento, lesionándose; debiendo ser trasladados en Ambulancia a Centros Asistenciales donde fueron asistidos por Facultativo Médico.

Trabaja Fiscalía de turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

En la pasada madrugada se registró un siniestro de tránsito en la intersección de **Bv. Altivo Estévez y calle Bonilla**; entre un auto **marca CHEVROLET, modelo CORSA**, conducido por un masculino **que resultó ileso**; y un auto **marca CHEVROLET, modelo CHEVETTE**, conducido por **un masculino que llevaba como acompañante a una femenina**; resultando estos últimos lesionados, debiendo ser trasladados en Ambulancias a Centros Asistenciales donde fueron vistos por Facultativo Médico.

Trabaja Fiscalía de turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.